

Campus Juriquilla

Encuentro académico
con investigadores
de University College
London, Inglaterra

⇒ 10-11

Mañana, Día Internacional

Abre sus puertas el
Museo de la Mujer

Está ubicado en la que fue Casa de la Primera Imprenta
Universitaria, en el Centro Histórico del DF

⇒ 5

Ciudad Universitaria
7 de marzo de 2011
Número 4,318
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► La misión buscará muestras orgánicas en la superficie marciana

Participará la Universidad en el próximo viaje a Marte

► El vehículo *Curiosity* incluye un laboratorio portátil en cuyo diseño trabajó el astrobiólogo Rafael Navarro, de Ciencias Nucleares

⇒ 8

ÉLOGIO A LAS SOMBRAS



Interior, de Fernando de Szyszlo, quien expone su obra en San Ildefonso. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 15-17



CULTURA. Visita de alumnos de primaria. Fotos: Fernando Velázquez.



LABORATORIO. En el Instituto de Química.
Fotos: Juan Antonio López



ENSEÑANZA. En el CCH Naucalpan.

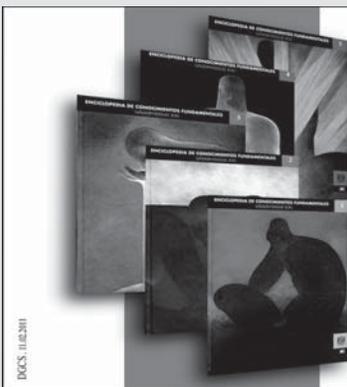
Gaceta
ilustrada



EQUIPO. Trabajo en la FES Acatlán.



PLATO VOLADOR. En Las Islas.



Enciclopedia de conocimientos fundamentales

¡Adquiérela!

De venta en las librerías de la UNAM
y en unidades administrativas de
entidades y dependencias

www.encyclopediacfundamentales.unam.mx

Coedición: UNAM - Siglo XXI Editores





Alumnos en el laboratorio de Gasificación.

Visita a 17 laboratorios donde los asistentes conversaron con los especialistas

Para dar a conocer su oferta académica y que hacer tecnológico, el Instituto de Ingeniería tuvo su Día de Puertas Abiertas 2011, en el que estudiantes e invitados asistieron a demostraciones y charlas sobre las actividades realizadas en esa entidad universitaria.

Para ello, se preparó un programa de visitas guiadas a sus 17 laboratorios, donde los asistentes pudieron conversar con los especialistas y presenciar diversos experimentos.

Construcción de infraestructura

Al respecto, Ramón Gutiérrez Castrejón, secretario académico del mencionado Instituto, destacó el compromiso de éste en la construcción de infraestructura para el desarrollo del país y la creación de conocimientos de punta en diferentes campos de la industria.

"Nuestro trabajo siempre ha estado vinculado a la solución de problemas relacionados con urbanismo, energía, procesos productivos, explotación de recursos naturales y saneamiento ambiental, y los temas de investigación son variables. Contamos con tres subdirecciones: Estructuras y Geotécnicas; Hidráulica e Ingeniería Ambiental, y Electromecánica", explicó en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería.

Laboratorios

Uno de los primeros laboratorios que comenzó a investigar para el sector productivo es el de Mecánica de Fluidos.

Cuenta con un canal de oleaje para el ensayo de grandes estructuras marítimas, como rompeolas, diques, arrecifes y líneas submarinas, así como el estudio de estabilidad de playas.

El Laboratorio de Modelos Fluviales (mesa de arena) es un instrumento que permite ensayar proyectos de construcción y simular cauces e hidrografía en condiciones cercanas a las del terreno.

Otro de gran tradición es el de Geotécnica, donde se ensayan las distintas muestras de suelo recolectadas para

ha validado, diseñado y fabricado diferentes dispositivos para medir la intensidad de los movimientos telúricos, como fueron, en su momento, los sismógrafos y actualmente los acelerógrafos.

El Laboratorio de Estructuras y Materiales ha sido uno de los más requeridos para la revisión de obras y edificios afectados por hundimientos de suelo o movimientos sísmicos.

Uno de los instrumentos más impresionantes del Instituto de Ingeniería es la mesa vibradora, una de las

Puertas Abiertas en el Instituto de Ingeniería



Charla con jóvenes sobre las actividades del Instituto. Foto: Justo Suárez.

determinar sus propiedades físicas, como compresibilidad, permeabilidad y, en general, su comportamiento, ya sea para soportar estructuras o como material de construcción de presas o taludes de carreteras.

Los resultados del Laboratorio de Geoinformática se reflejan en la atención de normas, reglamentos y manuales relacionados con la seguridad en el ramo de la construcción.

Movimientos telúricos

Por sus características casi únicas, el suelo del Valle de México ha sido objeto de estudio también de otras áreas del Instituto, como el Laboratorio de Ingeniería Sísmológica e Instrumentación Sísmica, que

más importantes del mundo y grande de América Latina, en la que es posible simular movimientos sísmicos de diferentes magnitudes.

Otro recurso de larga tradición es el túnel del viento, laboratorio donde se somete a prueba el diseño de estructuras a escala ante la acción de este elemento.

El Laboratorio de Transporte y Sistemas Territoriales es el precursor de los estudios sobre prácticas logísticas y el más utilizado entre corporativos líderes del país.

El Laboratorio de Bioprocesos e Ingeniería Ambiental ha sido un ejemplo de trabajo multidisciplinario dentro del Instituto de Ingeniería; biólogos, químicos, matemáticos y abogados han colaborado en la solución de problemas ambientales y sus implicaciones sociales. *g*

Enrique Anzures, un joven con la vista puesta en las estrellas

Obtuvo segundo lugar en certamen de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Enrique Anzures Becerril estudia el sexto semestre de Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, es técnico en Sistemas Computacionales, ayudante de investigador en el Instituto de Astronomía de la UNAM, becario del Conacyt y, por si fuera poco, hace unos días obtuvo el segundo lugar en el Premio de la Juventud 2010, otorgado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en reconocimiento al impacto social que han tenido sus múltiples iniciativas de promoción de la ciencia.

A sus 25 años, ha impulsado muchos proyectos relacionados con el conocimiento científico. Entre los más recientes destaca el desarrollo del programa de divulgación científica *Cosmowiki*, una página web sobre los trabajos de astronomía desarrollados en México, "una especie de sección amarilla del rubro", explicó.



El estudiante de Física.

Ecoturismo astronómico

Como miembro de la Sociedad Mexicana de Astronomía (SMA), Enrique Anzures se ha dedicado a organizar cursos y conferencias. Recientemente ha hecho gestiones para que el Instituto de Astronomía, la presidencia municipal de Chapa de Mota y la SMA desarrollen un proyecto de ecoturismo astronómico. Además, en ese municipio hay dos preparatorias públicas para las que el joven ha tramitado la donación de 30 telescopios.

En total, ha logrado que las empresas hayan otorgado más de 300 aparatos para distintas instituciones de educación pública del bachillerato, tanto en estados de la República como en el Distrito Federal, y que así los jóvenes se asomen al cosmos.

En las ediciones de la Noche de las Estrellas, Enrique ha apoyado a los capacitadores de los voluntarios que atienden al público.

Suele decir que desde pequeño era muy inquieto, "y aún sigo dando lata, tanto, que en Astronomía la doctora Irene Cruz (miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM) me puso por apodo *Spin Boy*".

Esta capacidad de moverse, en todos los sentidos, lo ha llevado a reclutar para sus iniciativas a miembros destacados de la comunidad académica, muchos de los cuales le doblan la edad. "No tengo temor de hablarle a un niño o a un profesor mucho mayor que yo. Siento un respeto profesional por lo que hacen, y también los veo como son, humanos, ni mejores ni peores como personas".

Construir tu futuro

¿Los jóvenes deben esperar a que les den oportunidades? Al respecto, Enrique Anzures consideró: "Debemos entender que la competencia es cada vez más dura. Hay que estar mejor preparado, participar más, construir tu propio futuro. Si quieres hacer aquello que más te gusta, no puedes estar tirado en el sillón sin hacer nada".

Sí, Enrique va a antros, le gusta pasear y las chicas. "Administrando tu tiempo puedes hacer todas las cosas", aunque hay que tener paciencia y pensar qué es lo que vas a hacer y luego efectuarlo. Le doy su tiempo a los estudios, a mis proyectos y a mi vida social", explicó.

Después de recibir el reconocimiento de la Asamblea Legislativa se dijo feliz, ¿por el premio?, "¡no!, sino porque mi mamá, Carmen, mi cómplice, se acaba de recibir de licenciada en Economía".g

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA

Autonomía y universidad pública, binomio indisoluble: Luis Raúl González

ALINE JUÁREZ

En la Universidad Nacional se presentó el número especial de la revista *Perfiles Educativos 2010*, dedicado a los 80 años de la autonomía en el centenario de la Universidad Nacional. Es una publicación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) orientada a la investigación educativa, cuyo propósito es fomentar el intercambio y el debate académico en este campo.

Va dirigida a investigadores, especialistas, profesores y estudiantes de grado y posgrado vinculados a esta área del conocimiento.

El binomio constitucional autonomía universitaria-universidad pública es indisoluble y tiene un alto contenido social. Por ello, es tarea fundamental su defensa y evitar su debilitamiento, dijo Luis Raúl González Pérez, abogado general de la Universidad.

La autonomía universitaria se ha calificado como especial, porque a diferencia de otros órganos en condiciones similares, permite la designación de sus autoridades y la generación de sus propios ordenamientos, detalló acompañado de Lourdes Chehaibar Náder, directora del IISUE.

Se trata del blindaje jurídico en torno a la universidad pública, que fija dos condicionantes: no violentar los derechos fundamentales constituidos para todos los mexicanos y el necesario alcance de sus fines: formación de técnicos y profesionales útiles a la sociedad, investigación y difusión de la cultura, apuntó.



En la presentación. Foto: Justo Suárez.

Asu vez, Humberto Muñoz García, especialista del Instituto de Investigaciones Sociales y coordinador del número especial de la referida publicación, subrayó que la autonomía es y se ejerce por la voluntad que tienen los centros de estudios públicos de trabajar en un medio académico libre para crear e intercambiar ideas.

"Nos permite gobernarnos y establecer la autoridad para que los académicos la ejerzan conforme al conocimiento reconocido de los pares y leyes", concluyó.g

COMO parte del Día Internacional de la Mujer, mañana abrirá sus puertas, en la UNAM, el Museo de la Mujer, primero en su tipo en el país, ubicado donde fue la Casa de la Primera Imprenta Universitaria, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Será un espacio vivo, interactivo, que además de exposiciones permanentes y temporales, tendrá actividades como conferencias, talleres, cineclub, cursos y presentaciones de libros, lo que lo convertirá en un pequeño centro cultural, explicó su curadora, Patricia Galeana.

Este nuevo lugar, que encabeza la Federación Mexicana de Universitarias (Femu), surgió después de que Naciones Unidas convocó a la presentación de proyectos relativos a los derechos humanos. "Me pareció que museos como el del Holocausto han tenido mucho éxito en lograr que la gente cobre conciencia. En este caso, el tema que propuse fue el de las mujeres", relató la académica de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bolivia 17

Creí fundamental mostrar lo difícil que ha sido para ellas lograr el reconocimiento de sus derechos, así como contar esta historia a la población en general para que haga conciencia de las injusticias que ha enfrentado el género femenino a través del tiempo.

La UNAM alberga a este museo en un sitio muy especial, donde fue la primera imprenta universitaria, en Bolivia 17. "Es muy significativo, porque en el momento en que las mujeres tuvieron acceso a la educación no sólo religiosa, la primera actividad profesional reconocida como maestras normalistas, y luego la llegada a la universidad, iniciaron la lucha por el reconocimiento de sus derechos". Y en 1937 se tomó la decisión de que en dicho recinto la Universidad tuviera una editorial para publicar libros.

El Museo de la Mujer contará con ocho salas donde se revisará

Laura Romero

Abre el Museo de la Mujer en el Centro Histórico

Está ubicado donde fue la Casa de la Primera Imprenta Universitaria en la Ciudad de México



Patricia Galeana. Foto: Francisco Cruz.

la historia de México, con enfoque de género, desde la época prehispánica hasta nuestros días.

Se tratarán temas como la equidad, para hacer la diferenciación con igualdad; o el concepto de las mujeres en las culturas de Mesoamérica, y cómo se consideraba que el mundo debía estar dividido entre lo femenino y lo masculino para mantener el equilibrio del universo, aunque en la práctica no fuera así.

Por ejemplo, en el imperio mexica, ellas no tuvieron cabida en la cúpula del poder y la toma de decisiones, a diferencia de las ciudades-estado mayas, donde sí hubo algunas gobernantes.

También, en la sala dedicada al marianismo novohispano, se observará cómo ese grupo debía ser a imagen de la Virgen María; o cómo escribieron y dirigieron periódicos durante la Revolución, y la lucha emprendida hasta la obtención de la ciudadanía y una representación adecuada, "que todavía no tenemos", opinó.

Patricia Galeana señaló que "seguimos sub-representadas en

los tres poderes de la Unión y en los tres niveles de gobierno, y por trabajo igual recibimos un salario menor hasta en 33 por ciento, según indicadores internacionales del Foro Económico Mundial de Davos".

Además, entre las naciones que no están en guerra, como Irak, México es el país que tiene más violencia contra las mujeres, con feminicidios y nuevos fenómenos, como la agresión en el noviazgo. "Como universitarias estamos obligadas a trabajar en estos temas", sentenció.

Exposición permanente

La fundadora de la cátedra de Historia de las Mujeres en México, en Filosofía y Letras, indicó que la exposición permanente se enriquecerá y actualizará constantemente con los servicios que ofrecen los medios electrónicos.

Esta muestra se integra con piezas prehispánicas de la colección de la Fundación Cultural Armella, fotografías, audiovisuales

y obras de arte, algunas de ellas, donadas a la Femu hace años. Otras, como las de Guillermo Ceniceros y Esther González, fueron hechas ex profeso.

Participan Sebastián y Federico Silva y las viudas de otros grandes artistas, como Raúl Anguiano y Pablo O'Higgins, quienes han donado obra. "Todos ellos, hombres y mujeres, consideran que hacen falta estos centros para generar una nueva cultura de respeto a los derechos humanos".

La primera temporal

La primera exhibición temporal será *Mujeres por mujeres*, grabados y fotografías de la colección de la Femu. Seguirá, próximamente, una muestra de artesanas de comunidades indígenas, y luego otra relativa a las investigaciones de Marisa León-Portilla, quien se ha dedicado a estudiar fotografías de bodas a través del tiempo.

Este museo, segundo con esta temática en América Latina, sólo después del ubicado en la ciudad de Buenos Aires —de hecho, la región con menos centros de este tipo es la nuestra, dijo la experta— ha contado con el apoyo de la administración central universitaria, así como de las fundaciones Miguel Alemán y Armella.

El Museo de la Mujer permanecerá abierto de martes a domingo, de 9 a 18 horas. "Esperamos la visita de la comunidad universitaria, así como la colaboración de jóvenes prestadores de servicio social", finalizó Patricia Galeana. *g*



En el evento. Fotos: Justo Suárez y Víctor Hugo Sánchez.

En el IIMAS opinan especialistas sobre la utilidad y desarrollo de las nuevas tecnologías

Para debatir en torno a la situación actual de la informática para la salud y del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en México, especialistas de esta casa de estudios y de instituciones nacionales y extranjeras participaron en el quinto simposio Los Retos de la Era de la Información en Nuestro País, del ciclo Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México.

Informática médica y bioinformática

En el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), Edward H. Shortliffe, del Health Science Center de la Universidad de Texas, en Houston, impartió la conferencia plenaria Biomedical Informatics: Assessing the Science as Well as the Pragmatics, en la que señaló que la informática biomédica no es sinónimo de bioinformática.

La primera, explicó, refiere al campo interdisciplinario que estudia y logra los usos efectivos de la información en el área, datos y conocimientos, para la toma de decisiones que mejoren la salud humana. Mientras, la segunda es la aplicación de la biología molecular.

La informática biomédica es crucial para el concepto de la medicina personalizada, que es un "tópico de moda". Asimismo, prosiguió, una parte intrínseca de la biología moderna es el uso de las herramientas informáticas.

En el panel moderado por Fabián García Nocetti, director del IIMAS, Guillermo Robles Díaz, de la División de Investigación de la Facultad de Medicina,

El rol de la informática en la salud, tema de reflexión



Edward H. Shortliffe.

opinó que las condiciones de salud y la esperanza de vida han mejorado significativamente; no obstante, dijo, eso ha ocurrido de manera heterogénea.

La accesibilidad a la información también es un fenómeno universal; sin embargo, los riesgos de exclusión social se relacionan con la posibilidad de acercarse al conocimiento, el cual en muchos de los ambientes médicos continúa limitado, indicó el especialista.

Derecho básico y universal

Posteriormente, Jorge Linares Salgado, de la Facultad de Filosofía y Letras, sostuvo que el acceso a las TIC en la salud y los beneficios de la bioinformática deben constituirse en un derecho básico y universal.

Después, Luis Enrique Sucar, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, comentó que el costo del servicio médico ha aumentado en las últimas décadas, en gran medida por los equipos utilizados para diagnóstico y terapia.

Lo anterior se convierte en un problema para ofrecer atención de calidad a toda la población, sobre todo en países en vías de desarrollo. Soluciones de menor costo serán importantes para la creación de las herramientas del futuro en este campo.

Vimla Patel, también del Health Science Center, consideró que la computación ha revolucionado los cuidados de la salud, aunque igualmente ha planteado desafíos, como la integración de una cantidad enorme de información textual, numérica o gráfica.

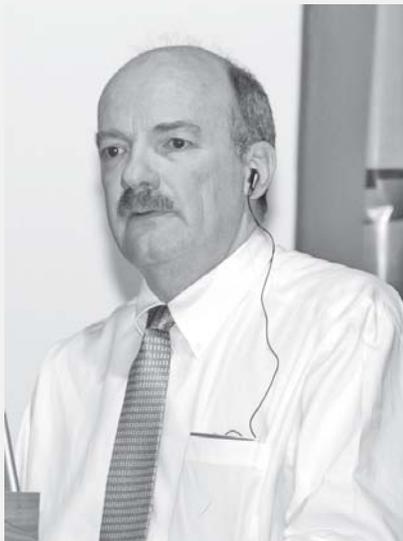
Además, esa tecnología no debe introducirse en cualquier colectividad sin antes entender su cultura o verdaderas necesidades, expresó.

María de Lourdes Zaldivar Martínez, del Instituto Nacional de Rehabilitación, habló del expediente clínico electrónico, parte medular de un sistema de información hospitalaria.

La respectiva norma oficial mexicana NOM-024 considera aspectos como la recolección de datos personales y el acceso del paciente al sistema de registro electrónico de salud, dijo.



Vimla Patel.



Eduard Hovy.

nueva tecnología del lenguaje, hay dos áreas que representan una oportunidad para que ésta pueda usarse: el llamado gobierno electrónico y la educación.

A su vez, Luis Pineda Cortés, del IIMAS, se refirió al impacto que tiene la creación de tecnología en la distribución de la riqueza, en vez de simplemente asimilarla. Afirmó que los territorios que la desarrollan son más prósperos y están en mejores condiciones de erradicar la pobreza.

En naciones que han decidido convertirse en creadoras, las empresas del área se encuentran enraizadas en las estructuras productivas, y la sociedad en general participa de lo que ahí se genera. Ello contrasta con México, donde el capital derivado se queda en manos de los actores involucrados en la comercialización, y los beneficios no se derraman al resto de la población, recaló en el panel moderado por Christian Lemaître, de la Universidad Autónoma Metropolitana, *campus Cuajimalpa*.



Guillermo Robles.

Telemedicina

Atención de la salud interactiva a distancia usando tecnología

Trae la pericia del especialista al punto de atención y permite que se utilice para el paciente individual



TIC y bienestar económico

En su oportunidad, Marco Antonio Murray Lasso, de la Facultad de Ingeniería, expuso que hay una fuerte correlación entre el uso de las TIC y el bienestar económico. Las poblaciones de los países que son grandes usuarios de esas herramientas tienen mayor estabilidad en ese rubro, dijo.

Por último, Rocío Amador Bautista, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), planteó cómo se pueden impulsar políticas, estrategias y acciones concretas para consolidar un sistema articulado de educación superior, investigación científica e innovación tecnológica en nuestras universidades. Es posible, añadió, y prueba de ello son varios territorios de Europa.^g

Laura Romero / Leticia Olvera

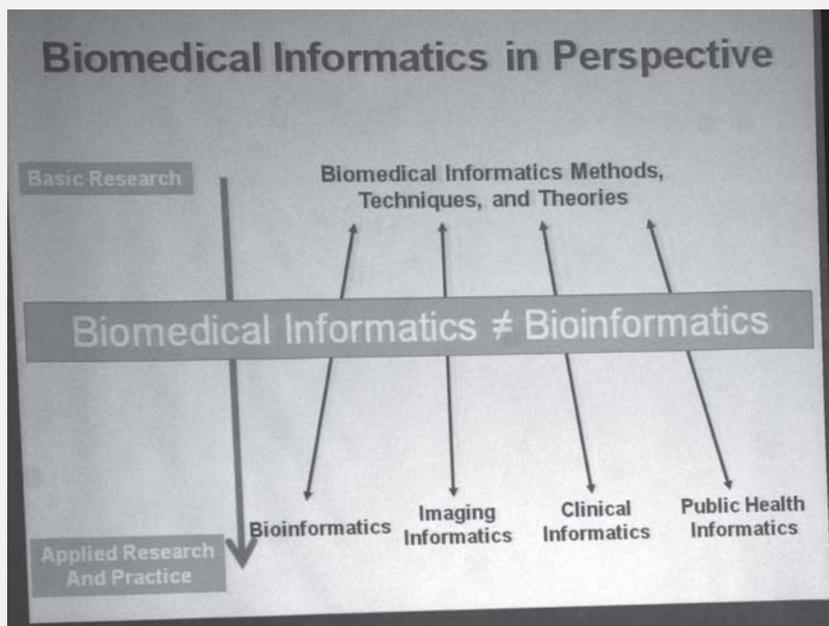
Tecnologías y bienestar económico

En la mesa Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en México, Raúl Rojas, de la Universidad Libre de Berlín, señaló que si se habla de esas herramientas y se busca mejoría en todos los ámbitos, debe hacerse referencia a la educación de calidad y a mayores inversiones en investigación.

Al ofrecer la conferencia plenaria México y las Tecnologías Informáticas del Siglo XXI, sugirió que debe considerarse la posibilidad de contar en el país con laboratorios nacionales en áreas como ciencias de la información. "Debemos llegar al punto en que podamos hablar de desarrollos creados aquí para dejar de importarlos", subrayó.

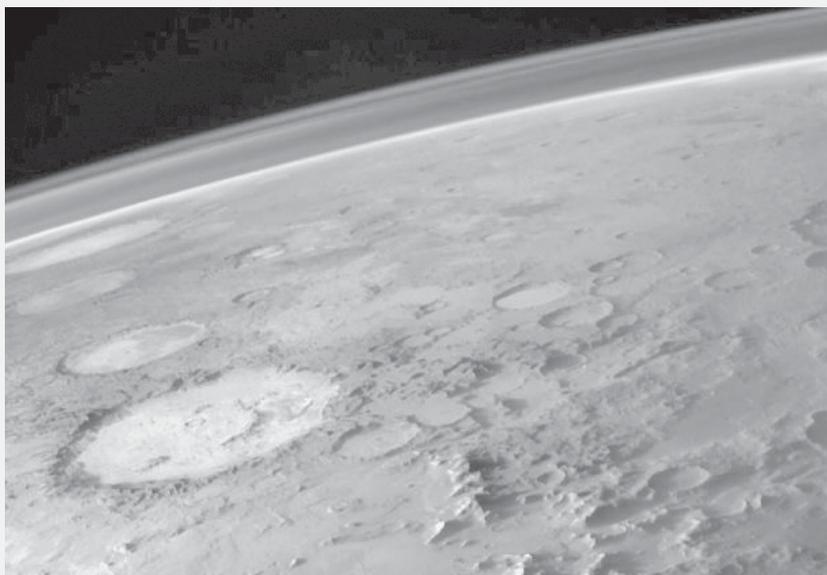
México, con recursos insuficientes

En el panel, Eduard Hovy, académico del Information Sciences Institute de la University of Southern California, apuntó que si bien México no cuenta con los recursos para construir una



Rastreará el vehículo robótico *Curiosity* compuestos orgánicos en Marte

En su diseño y puesta en marcha participó el astrobiólogo Rafael Navarro González, del Instituto de Ciencias Nucleares



Atmósfera del planeta rojo.

Desde que en 1975 se realizó la hasta ahora más ambiciosa misión espacial de búsqueda de vida en Marte, a cargo de las naves *Viking I* y *II* de la NASA, gran parte de la atención se ha centrado en encontrar agua, ingrediente indispensable para la sobrevivencia de cualquier organismo.

Después de hallar vestigios de agua helada y antigua en Marte, la próxima misión del vehículo robótico *Curiosity* de la agencia estadounidense —que operará con energía nuclear y se pondrá en órbita el 11 de noviembre— tiene como objetivo obtener compuestos orgánicos en la superficie del planeta rojo.

Para ubicar y tomar esas muestras, *Curiosity* llevará a bordo el laboratorio Análisis de Muestras de Marte (SAM, por las siglas en inglés de Sample Analysis at Mars), equipo portátil en cuyo diseño y puesta en marcha participó el astrobiólogo Rafael Navarro González, del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN).

En el coloquio mensual de la referida entidad universitaria, dedicado al tema Perspectivas de Vida en Marte, el investigador explicó que la búsqueda de ésta se debe a su cercanía con la Tierra, y a que los científicos estiman que es el sitio más factible para desarrollar una segunda génesis en el Sistema Solar.

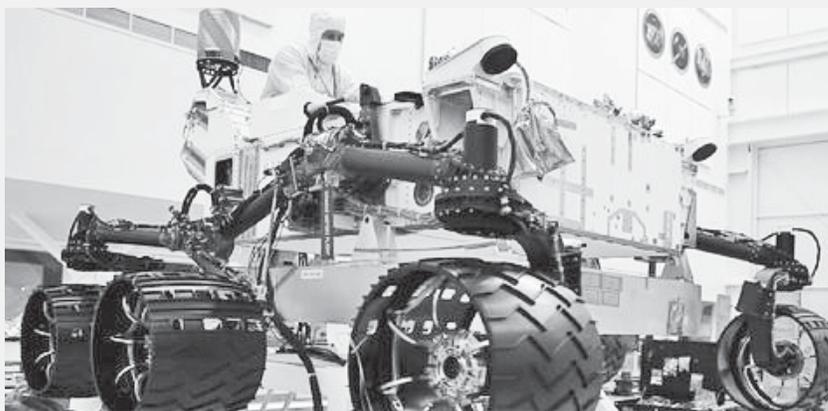
Con esas tecnologías serán analizados *in situ* suelo, rocas y atmósfera marciana. En particular, SAM examinará muestras sólidas y podrá identificar un amplio grupo de sustancias orgánicas y las proporciones en que se encuentran, a partir del uso de isótopos.

Navarro destacó que será muy importante encontrar muestras orgánicas. En tal caso, habrá que identificar si son de origen químico o biológico.

Nueva estrategia

Hay varias estrategias para saber si hay o no vida. Los científicos usarán un horno parecido al que utilizó la misión *Viking*, que calienta las muestras de suelo marciano a mil grados Celsius, y si se ubican percloratos (uno de los indicadores indirectos de vida) la idea es descomponerlos.

“Particularmente se podrá saber lo anterior con el estudio de isótopos ligeros del carbono. La vida selecciona el carbono 12. En la Tierra



El vehículo *Curiosity*. Foto: NASA.

Laboratorio portátil

En el Auditorio Marcos Moshinsky del ICN, Navarro detalló que *Curiosity* cuenta con 11 instrumentos, entre ellos tres cámaras (una con lente de aumento, la segunda panorámica y la tercera de descenso), sensores ambientales (que detectan dirección de viento, humedad, temperatura y luz ultravioleta), detectores de radiación (de partículas cósmicas y solares) y el laboratorio SAM, que incluye un espectrómetro de masas cuadrupolar, un espectrómetro láser ajustable y un cromatógrafo de gases, todos especializados en identificar muestras de materia orgánica.

tenemos 99 por ciento de carbono 12 y uno por ciento de carbono 13, pero los organismos fotosintéticos usan exclusivamente carbono 12. Si analizamos el material orgánico nuestro veremos que está casi compuesto por carbono 12 y eso sería una evidencia de que habría vida en Marte”, aseveró.

Otros experimentos tomarán muestras de suelo que pasarán directamente al cromatógrafo de gases o al de masas. Entre los compuestos que buscarán destacan los aminoácidos y los ácidos grasos de cierta cantidad de átomos, muy abundantes en los organismos vivos que habitan la Tierra. *g*

E ISABEL PÉREZ

En México, las mujeres entre 9 y 35 años son más susceptibles de ser violentadas. Hasta 2006 había unos 200 feminicidios sin aclarar. En un número mucho mayor fueron asesinadas por sus esposos, novios, hermanos o familiares masculinos, es decir, conocían al perpetrador, estableció Marisa Belausteguigoitia Rius, directora del Programa Universitario de Estudios de Género.

Los feminicidios cometidos por el crimen organizado—que permanecen en la impunidad—se encuentran en una condición distinta. Actualmente, la cifra de estos homicidios se ha multiplicado y los de brutalidad doméstica permanecen estables, añadió en ocasión del Día Internacional de la Mujer.

Puede decirse, incluso, que los asesinatos contra las mujeres por parte de la delincuencia organizada constituyen evidencias de su poder. Según la antropóloga brasileña Rita Laura Segato, son vías de comunicación, de emisión de mensajes a la sociedad. Es una forma siniestra y gramatical de manifestarse contra el Estado y la sociedad. Los cuerpos se intervienen de manera que dejen evidencia del trazo, la letra y los actos realizados en ellos, explicó.

Vivimos violencia hacia todo tipo de personas; sin embargo, la que se manifiesta contra las jóvenes de escasa educación y recursos se ha incrementado exponencialmente, dijo.

El caso de los feminicidios

Los feminicidios además tienen la particularidad de permanecer impunes. El problema más agudo que enfrentan ellas es la falta de acceso a la justicia y, más allá, la forma en que se las castiga por su condición pobre. No tenemos preso a ninguno de los perpetradores; no obstante, las cárceles están llenas de mujeres inocentes o con procesos jurídicos incompetentes, largos e irracionales.



Marisa Belausteguigoitia. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

todo, que culpabilice a la detenida; esa es “la chamba” del ministerio público, como se menciona en el documental *Presunto culpable*, sostuvo la especialista universitaria.

Las prisiones sirven, en ese caso, para llenarlas de pobres y marginadas por su condición social y aspecto; se les mantiene como una estrategia de acumulación de capital: a las familias de las encarceladas se les exprime y a las reclusas se les explota.

Niñas y mujeres jóvenes, las más propensas a ser violentadas

Hasta 2006 había unos 200 decesos sin aclarar; en otros casos, los responsables son esposos, novios, padres o hermanos

Acerca de los tres principales motivos por los que las mujeres son recluidas en la prisión destacó: daños a la salud por tráfico de drogas, robo y parricidio. Este último nos muestra la enorme violencia que hay en las familias y, sobre todo, hacia las hijas.

Otra forma de violencia de discriminación aparece porque el juez dictamina hacia ellas un tercio más de condena por el mismo delito, respecto a los hombres.

En entrevista, mencionó que el número de aquellas que ingresan a los penales en el Distrito Federal ha

aumentado debido a que las fianzas ahora son más costosas, y las que están por un delito menor no tienen los recursos suficientes para salir de la cárcel.

Además, cualquier mujer pobre es *presunta culpable* y en la práctica de la justicia en México basta que una persona indique que alguien es sospechosa para que sea detenida 48 horas. En ese periodo y en confabulación con los representantes judiciales, a quienes se les ofrecen bonos por condenar, puede configurarse un expediente que diga cualquier cosa y, sobre

Lo que se hace en el PUEG, detalló, es estudiar qué pasa con la violencia en México, específicamente, la de género; se va a las prisiones para impartir a las reclusas talleres de sensibilización y se idean proyectos artístico-jurídicos; se vinculan con la Facultad de Derecho para establecer estrategias de liberación, como el uso del amparo, por ejemplo.

Actualmente, se pinta el penal de Santa Martha, mientras se organizan para contribuir a liberarlas del encarcelamiento injusto. Generan conocimiento al elaborar proyectos académicos interdisciplinarios que traten estos temas, aunque para “no quedarse en el papel, entran a las cárceles y a las cámaras legislativas”.

A la fecha, está en proceso un libro y un documental que haga eco al recién censurado *Presunto Culpable*. “Tenemos testimonios filmados de mujeres que muestran las atrocidades cometidas en México, no en su perfil de corrupción, sino a partir del sistema de justicia punitivo, que castiga sin pruebas y sin testigos, señaló.”

Historia de Margarita Chorné

Margarita Chorné y Salazar fue la primera profesional empírica en Latinoamérica, cirujano dentista, lo que significó una reivindicación frente al género masculino y la sociedad decimonónica mexicana, en la que las mujeres de clase acomodada se dedicaban exclusivamente a labores hogareñas.

Martha Díaz de Kuri, jefa del Departamento de Historia de la Facultad de Odontología, dijo que ese hecho convirtió a la odontóloga en la iniciadora del proceso de incorporación del género femenino en la vida profesional en México. “Sin proponérselo fue la punta de lanza en la búsqueda de equidad profesional”, comentó.

Desarrollarán 16 investigaciones conjuntas UNAM y University College London

Habrá colaboración académica en las áreas biomédica y de ciencias de la vida; se incluyen acuerdos de movilidad estudiantil e intercambio de especialistas

Juriquilla, Qro. - Científicos de esta casa de estudios y de University College London (UCL) desarrollarán 16 investigaciones conjuntas en las áreas biomédica y de ciencias de la vida, con trabajos que indagarán, entre otros temas, cómo se articula el sistema nervioso, de qué manera se comunican las neuronas, conocer si es posible diseñar estrategias para regenerar funciones motoras tras un daño en la médula espinal, y cómo es el desarrollo de una especie de peces ciegos que viven en cavernas mexicanas.

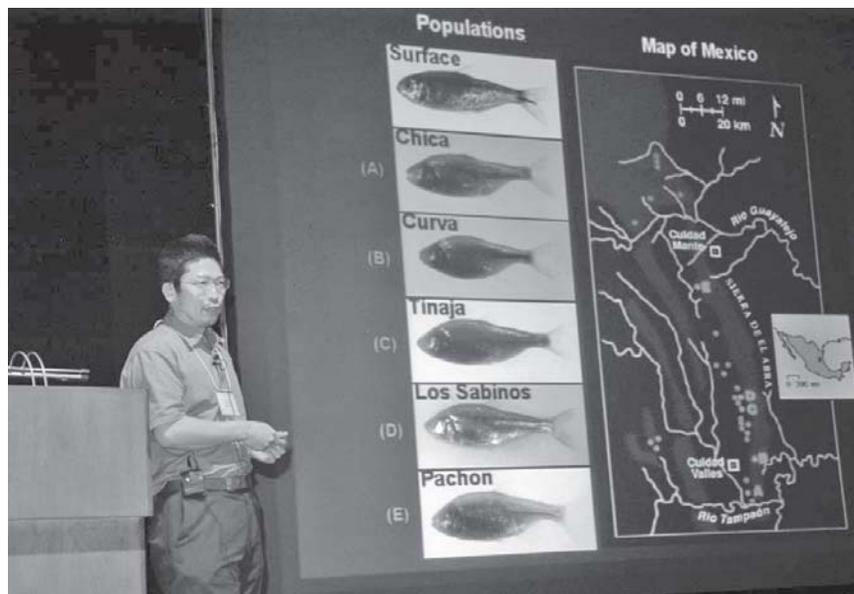
Esta colaboración, que además de estudios conjuntos incluye acuerdos de movilidad estudiantil e intercambio de investigadores posdoctorales en México e Inglaterra, se concretó tras una reunión académica de dos días en el *campus* Juriquilla de la UNAM, donde integrantes de los institutos de Neurobiología, Fisiología Celular, Investigaciones Biomédicas y Biotecnología recibieron a una delegación de nueve científicos de la UCL, ubicada como la cuarta universidad del mundo que realiza investigación de punta en neurociencias.

Entre los 16 tópicos hay algunos que se acordaron directamente en este encuentro, y otros, de investigadores de la UCL que no pudieron venir, aunque interactúan con sus pares de la UNAM.

"Fue una reunión provechosa que generó frutos. El espíritu fue muy alto en términos de colaboración; se notó mucho entusiasmo y estos proyectos avanzan en diferentes etapas. Algunos caminarán fácilmente, mientras que otros tienen objetivos más ambiciosos, a mediano y largo plazos. En general, el resultado fue exitoso", resumió Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, al término de la sesión plenaria.

Taller de intercambio

Los organizadores del evento fueron el propio Arámburo de la Hoz, y Alejandro Madrigal, director del Anthony Nolan Research Institute de la UCL, organismo dedicado a la investi-



Yoshiyuki Yamamoto. Fotos: Marco Mijares.

gación de inmunología y trasplantes de médula ósea. Con ellos colaboraron Hugo Merchant Nancy, del Instituto de Neurobiología, y César Álvarez, alumno doctoral de Madrigal.

Los otros siete invitados de la UCL fueron Yoshiyuki Yamamoto, John Parnavelas, Patrizia Ferreti, Kate Jeffery, Ivan Gout, David Whitmore y Ralf Schoepfer.

Por parte de la UNAM también participaron Ricardo Miledi, Alfredo Varela, Víctor Ramírez, Alfonso León del Río, Ernesto Maldonado y Mario Zurita, quienes expusieron un resumen de sus trabajos, al igual que sus colegas ingleses.

Inmersión en la UNAM

En el primer día de sesiones, Arámburo ofreció un panorama general de la UNAM, mientras los directores de los institutos de Fisiología Celular, Marcia Hiriart; Investigaciones Biomédicas, Gloria Soberón; y Neurobiología, Raúl Paredes, expusieron las principales líneas de investigación y docencia en esas entidades universitarias.

Más tarde, los visitantes conocieron los laboratorios de investigación de Neurobiología

Molecular y Celular, a cargo de Ricardo Miledi y Ataúlfo Martínez, y el de Diferenciación Neural y Axogénesis, que encabeza Alfredo Varela, así como la Unidad de Microscopía, todas instalaciones del Instituto de Neurobiología.

En el segundo día se realizaron encuentros entre pares de ambos países, para definir las líneas de trabajo comunes que desarrollarán a partir de ahora.

Modelo institucional

El trabajo conjunto, explicó Arámburo en entrevista, es parte de un convenio de colaboración entre la UNAM y UCL, firmado el 20 de enero de 2009 por el rector José Narro y su contraparte, Ed Byrne.

Se trata de un modelo institucional que busca dar un mayor respaldo a las colaboraciones de trabajo entre los investigadores de Inglaterra y México.

Habitados a entablar de manera personal sus relaciones con sus pares de otros países, ahora con este modelo, los especialistas de ambas universidades tendrán un mayor respaldo económico, pues además de financiamiento propio, habrá apoyo del Banco Santander, destacó.

“A esta primera convocatoria respondieron con interés 27 académicos de la UCL; por cuestiones de agenda solamente nueve de ellos pudieron venir a Juriquilla; el resto de los contactos sigue en marcha”, aseguró Arámburo.

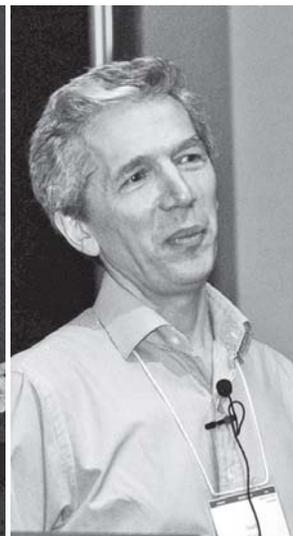
La idea central es crear un grupo compacto de alto nivel, con apoyo económico de ambas universidades y financiamiento externo. “Los dos centros de estudio tienen gran interés en la internacionalización y, en especial, la UCL pretende centrarse en América Latina, con énfasis en México y la UNAM”, señaló.

Rutas del sistema nervioso

Entre los grandes temas de coincidencia, figuran las rutas fundamentales que sigue el sistema



En la Unidad de Microscopía.



David Whitmore, Kate Jeffery e Ivan Gout.

nervioso para realizar sus funciones, pues aportan información básica y permitirán diseñar, a futuro, estrategias para el tratamiento de enfermedades mediante el uso de terapia génica y de células troncales.

“Creo que podrán interesar como colaboración asuntos relacionados con el desarrollo del cerebro y cómo se articula en el sistema nervioso, porque en ambas instituciones hay mucho interés en esas rutas básicas”, consideró Ricardo Miledi, investigador fundador del Instituto de Neurobiología de esta casa de estudios, y también académico de la Universidad de California en Irvine.

“Este modelo institucional abre muchas posibilidades de trabajo conjunto y es una forma más sencilla de acceder a relaciones académicas de primer nivel y a recursos económicos, algo que no teníamos antes”; añadió Miledi, doctor *Honoris Causa* por la UNAM, quien trabajó 25 años como investigador de la UCL y ha recibido los premios Príncipe de Asturias 1999 y Nacional de Ciencias y Artes 2005.

Otro tema interesante, opinó, es conocer cómo se guían las neuronas para regenerar el

sistema nervioso, algo que podría ayudar al diseño de estrategias para el tratamiento médico de personas que tienen daño irreversible en la médula espinal.

La UCL es uno de los centros de estudio líderes internacionales de la neurobiología y

neurociencias. Actualmente está ubicada como la número cuatro del mundo, pues realiza investigación de punta, dijo Alejandro Madrigal, egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y titular del ya referido Anthony Nolan Research Institute, organismo perteneciente a la universidad inglesa.

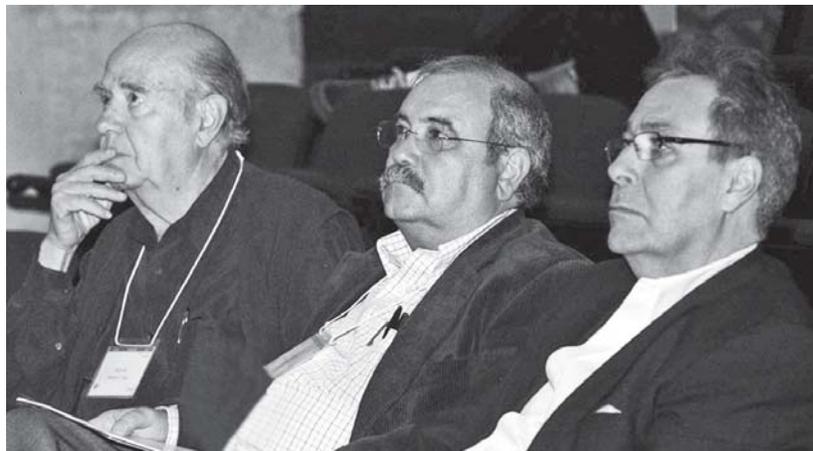
Investigación de punta

“Creo que esta interacción va a generar muchos beneficios tanto a la Universidad como a la UCL. Sin duda, la investigación que se hace en el Instituto de Neurobiología también es líder, y eso se comprueba con la cantidad de artículos científicos que salen de aquí”, refirió Madrigal.

“Este modelo puede generar intercambio de conocimientos y de cultura en términos científicos, movilidad de personal académico y de estudiantes”, apuntó.

Madrigal expresó que otro objetivo es incluir estudios médicos en esta colaboración, para desarrollar “medicina trasnacional” con énfasis en la parte clínica. *g*

PATRICIA LÓPEZ



Ricardo Miledi, Carlos Arámburo y Alejandro Madrigal.

Con el propósito de revalorar la figura de los abuelos y la influencia que ejercen en niños, jóvenes y adultos, se efectuará el taller Abuelos lectores y cuentacuentos, dirigido a las personas mayores que sepan leer y escribir y tengan gusto por la lectura y/o la narración oral.

Así, el taller es una oportunidad para fortalecer la autoestima y encontrar un medio propicio para interactuar con

Los cursos de extensión son una oportunidad para modificar modelos de convivencia familiar

generaciones jóvenes, además de que adquieran un proyecto personal, de labor social, que promueva su aprecio dentro de su ámbito familiar. Mediante el ejercicio de la lectura y la narración se pretende modificar los modelos de convivencia y comunicación.

Extensa capacitación

El programa consta de los siguientes temas: Integración grupal. Historia lectora. Lectura en voz alta: postura, respiración, registros de voz; Práctica de lectura. Puntuación y dicción. Acentuación y emoción. Géneros literarios; Narración oral: lectura en voz alta y oralidad. El trabajo con el texto; El papel del narrador oral: el narrador como expresión de sí mismo. Ejercicios de narración oral y/o lectura en voz alta; Charla literaria: socialización y resignificación de la lectura, y Sistematización de las sesiones: dudas y comentarios.

Los talleristas son Benjamín Briseño, Eva Janovitz, Lourdes Morán, Marimar Argüelles, Marcela Romero, Luis Téllez, Rafael Cessa, Bárbara Bonardi y María Morfín.

Al término de la capacitación, los participantes habrán elaborado un proyecto en el que pondrán en práctica los conocimientos adquiridos, los cuales aplicarán en el círculo comunitario o familiar. Después de tres meses de efectuar sus prácticas, se reunirán para revisar y evaluar su experiencia.

El programa Abuelos lectores y cuentacuentos se desarrollará en el espacio Leer es un Placer, del Museo del Chopo. También en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y en el Centro Cultural Universitario.



Fomentar la cultura de la preservación de la naturaleza.

Revaloran en talleres la figura del abuelo



Está dirigido a personas mayores que tengan gusto por la lectura y la narración oral.

Su duración es de marzo a diciembre y consta de dos etapas: la primera comprende los viernes 18 y 25 de marzo, los viernes de abril y mayo (excepto 22 de abril), y el viernes 26 de agosto y 2 de septiembre. La segunda etapa abarca de septiembre a diciembre en las siguientes fechas: viernes 30 de septiembre, viernes de octubre y noviembre y el 9 de diciembre. El horario es de 10 a 14 horas.

Naturaleza, arte y jardinería

Demetrio Mondragón impartirá en el Chopo taller de jardinería, con el objetivo de proporcionar a los asistentes técnicas básicas para la construcción y mantenimiento de un área jardinada urbana, elaboración de un bonsái y utilización de materiales naturales para elaborar piezas artesanales.

Para Mondragón la creación y preservación de áreas verdes en zonas urbanas y en el hogar es de vital importancia, pues permite disfrutar un entorno más armonioso.

El taller consta de los siguientes temas: Necesidades básicas de las plantas (morfo-

logía digital); Propagación vegetativa y sexual de las plantas; Fertilización vegetal; Horticultura; Diseño de jardines urbanos; Elaboración de macetas; Floricultura; Decoración floral Ikebana y Muribana; Poda artística, y Bonsái.

Demetrio Mondragón es biólogo egresado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de la UNAM. Ha trabajado para la Secretaría del Medio Ambiente en el área de Impacto y Riesgo Ambiental; en la Secretaría de Salud, donde propuso alternativas de eliminación de enfermedades en las plantas sin involucrar plaguicidas, y en la delegación Iztacalco, elaborando propuestas de diseño de áreas jardinadas y para la utilización de residuos orgánicos.

Ha cursado diplomados de educación ambiental, diseño de áreas jardinadas, riesgo e impacto ambiental.

Informes en el 5535-2288, extensiones 123 y 110, o en www.chopo.unam.mx chopoprensa@gmail.com

MARTHA HERRERA

Durante la clausura de la primera edición del Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), que se efectuó la noche del jueves 3 de marzo en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario se entregó el premio Puma de Plata en la categoría Mejor Director de la Competencia Internacional de Largometraje a la cineasta griega Athina Rachel Tsangari, por la cinta *Attenberg*, y también subió al escenario para recibir el Premio del Público.

En la categoría Mejor Película del mismo rubro internacional, ganó José María de Orbe, por la cinta *Aita* (*Padre*, España, 2010). La estatuilla —elaborada en plata con base de piedra volcánica por el artista universitario Martín Soto Climent—, fue recibida por la señora Dolores Ríos Peset, consejera cultural de la embajada de España en México.

El jurado del certamen estuvo integrado por los cineastas Sergei Dvortsevov, Nicolás Echevarría, Roberto Fiesco y los críticos Jonathan Rosenbaum y Emmanuel Burdeau.

La vida útil, coproducción uruguaya-española del director Federico Veiroj, recibió una mención especial del jurado por tratarse de una comedia original que confronta con encanto, modestia y precisión a la llamada muerte del cine.

El premio Aciertos a Mejor Cortometraje, otorgado durante el Encuentro Internacional de Escuelas de Cine, fue para la realizadora cubana Talía García Aach, por *Bajo el mismo techo*. Ella es egresada de la Escuela Internacional de Cine y Televisión San Antonio de los Baños Cuba, que en esta edición del FICUNAM fue homenajeada por sus 25 años de trayectoria. La cineasta recibió una medalla y 35 mil pesos.

El jurado del premio Aciertos estuvo conformado por el universitario Fernando Eimbcke, el programador de la sección Quinzaine en

Asisten 14 mil espectadores a la primera edición del FICUNAM

La griega Athina Rachel Tsangari ganó el Puma de Plata en la categoría de Mejor Director y el Premio del Público

Cannes, Javier Martín y José Esteban Martínez.

En la sección Ahora México, en la que se estrenaron mundialmente cinco producciones nacionales y se proyectaron nueve trabajos, se reconoció a *Lecciones para Zafrah*, largometraje de Carolina Rivas y Daoud Sarhandi.

Espacio de reflexión cinematográfica

Al FICUNAM acudieron unos 14 mil espectadores durante las distintas exhibiciones de más de 130 largometrajes y cortos de 25 países; películas que, por su carácter independiente, 95 por ciento no llegan a las pantallas nacionales por los circuitos comerciales.

Esta primera edición del festival fue espacio del Primer Concurso de Crítica Cinematográfica, Fósforo Alfonso Reyes, y contó con la presencia de 71 directores, 18 de ellos en sala para dialogar con el público, además de 35 invitados extranjeros y nacionales.

Los países que tuvieron representación fueron: Alemania, Argentina,



La gran triunfadora. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Congo, Corea del Sur, Cuba, España, Estados Unidos, Filipinas, Grecia, Guatemala, Irán, Puerto Rico, República Checa, Rumania, Rusia, Serbia, Tailandia, Venezuela y Uruguay.

En la sección de Aciertos. Encuentro Internacional de Escuelas

de Cine compitieron 12 cortos en representación de nueve países; en la Competencia Internacional de Largometraje intervinieron 16 cintas, y en Retrospectiva se abrió espacio para el universo cinematográfico del director armenio Artzavad Peleshyan y el francés F. J. Ossang, así como del artista visual y cineasta tailandés Apichatpong Weerasethakul, en la parte de Territorios.

Durante la premiación, Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, afirmó que esta celebración fílmica ha sido un hecho cultural precursor y edificante. Se disfrutó, a lo largo de ocho días, de programación continua con lo más reciente del séptimo arte, mexicano e internacional.

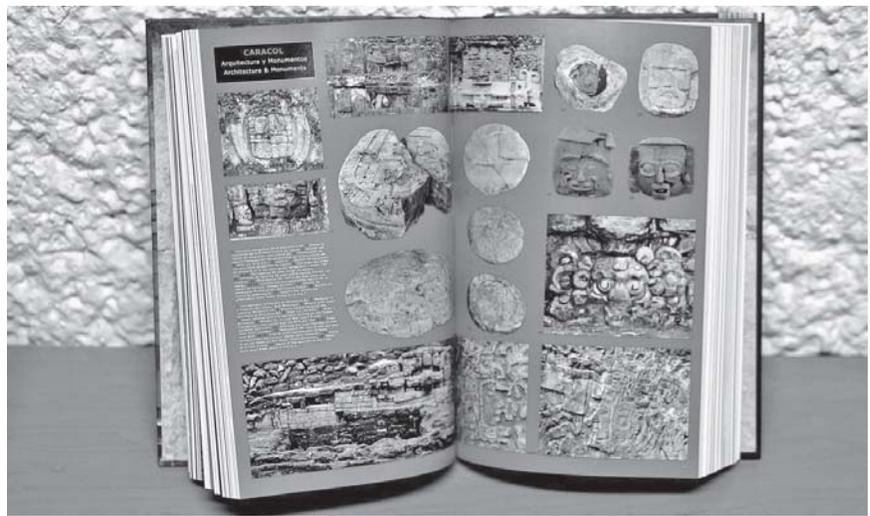
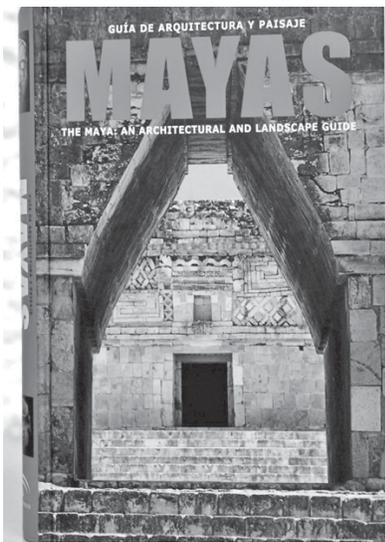
Por su parte, el rector José Narro Robles, quien entregó el Puma de Plata, a la Mejor Película, destacó que para la Universidad Nacional Autónoma de México ha nacido una nueva fuente de orgullo y motivación, y un compromiso que viene a fortalecer los espacios de cultura, creatividad, imaginación y estética.

La ceremonia cerró con broche de oro con la proyección de la épica revolucionaria *La historia en la mirada*, producción de la Filmoteca de la UNAM, con imágenes originales de los hermanos Alva. *J*

LETICIA OLVERA/CHRISTIAN GÓMEZ/HUMBERTO GRANADOS



En la clausura se proyectó *La historia en la mirada*.



Intervinieron unos 40 investigadores de la UNAM y otras instancias. Fotos: Francisco Cruz.

Elaboran académicos *Guía de arquitectura y paisaje mayas*

La obra incluye descripción de edificios, centros arqueológicos, espacios naturales y anotaciones antropológicas

Como parte de un convenio de colaboración académica entre la Junta de Andalucía de España y el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI) de la UNAM, surgió la *Guía de arquitectura y paisaje mayas*, coeditada por ambas entidades.

En la presentación del texto —presidida por Estela Morales, coordinadora de Humanidades—, Aurelia Vargas Valencia, titular de dicho Instituto, señaló que se trata de una investigación desarrollada por más de 40 académicos de esta casa de estudios y de otros organismos, en coordinación y supervisión del Centro de Estudios Mayas.

En el acuerdo, puntualizó, se estableció que el volumen contendría una descripción de los edificios,

centros arqueológicos, espacios naturales y anotaciones antropológicas seleccionados por el equipo de trabajo, incluidas una reseña planimétrica y documentación gráfica.

El texto reúne los elementos arquitectónicos de urbanismo y arte de una amplia zona del continente americano que hoy en día es compartida por cinco

naciones: Honduras, El Salvador, Belice, Guatemala y México.

En su intervención, María del Carmen Valverde, coordinadora general de la obra e investigadora del IIFI, detalló que en la elaboración participaron arqueólogos nacionales, de Guatemala y España.

La información no sólo se basa en un amplio conocimiento de las ciudades y experiencia de campo, también incluye los hallazgos e investigaciones más recientes.

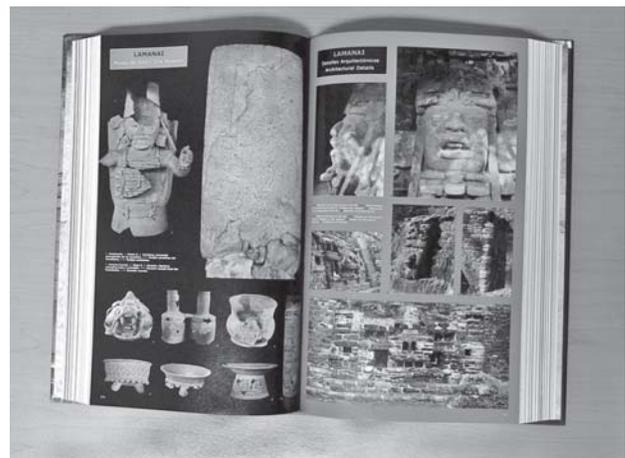
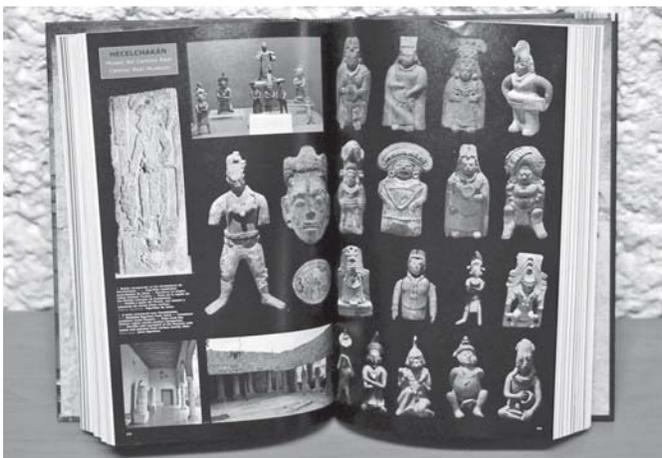
En el caso del país, el grupo de arqueólogos pertenecen a la UNAM, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y a otras instancias de educación superior, mientras que los guatemaltecos y españoles están adscritos a distintos proyectos de investigación.

La guía, mencionó, quedó conformada por una introducción general, cuya intención es ofrecer un panorama de la cultura maya, su historia y cosmovisión; además, cuenta con 15 capítulos que muestran igual número de regiones del territorio que ocupó ese pueblo.

Por último, Jerónimo Andreu, coordinador de la Cooperación con México de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía de España, comentó que el impreso contiene elementos considerados positivos para todos los países con los que esa cultura tuvo algún nexo. *g*

Coedición del Centro de Estudios Mayas y la Junta de Andalucía de España

ISABEL PÉREZ



La obra pictórica del artista peruano Fernando de Szyszlo parece sumergirse en un espacio infinito de múltiples colores, sombras y miradas que escudriñan cada centímetro del ser, en un entramado enriquecido con efectos diversos de texturas y manejo de luz.

Así, maestría y riqueza de su arte abstracto se expresan en la muestra *Elogio a las sombras*, que desde el pasado viernes llegó a las salas del Antiguo Colegio de San Ildefonso, edificio considerado “maravilloso” por el artista, sobre todo por los murales que atesora.

Son 27 piezas de su propiedad –realizadas entre 1974 y 2011– que en conjunto suman unos 600 metros cuadrados de pintura, que conforman un mosaico cuyos trazos hacen recordar, por momentos, a Rufino Tamayo. Como el propio De Szyszlo ha reconocido, en su obra hay gran influencia del maestro oaxaqueño.

Cuadros como *De la serie mar de lurín* y *De la serie sol negro*, dos acrílicos sobre tela de 1990 y 1992, respectivamente, muestran la admiración del peruano por figuras como Picasso, Tamayo y Rembrandt.

En *Elogio a las sombras*, que fue posible concretar con el esfuerzo de la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el Gobierno del Distrito Federal y la colaboración de la organización Viva el Mundo, se exhibe por primera vez *Paracas: la noche*, acrílico sobre tela realizado este año.

Un espacio propicio

Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura y amigo del artista, dijo que cuando supo “por Fernando” que montaría una exposición en San Ildefonso, se alegró mucho porque siempre ha pensado que, como las personas, los objetos artísticos tienen ciertos lugares que les son propicios, comentó en la ceremonia inaugural.

Así, agregó, quienes la vean advertirán de inmediato una

Fernando de Szyszlo, portavoz del arte latinoamericano

Su obra pictórica refleja un espíritu infinito y atmósferas inéditas

gran simpatía y consonancia entre pintura y entorno. Hay una profunda afinidad entre estas piedras cargadas de historia, que albergan a grandes artistas mexicanos y la pintura de De Szyszlo, impregnada también de historia y pasado, a pesar de ser tan moderna y mantener viva su contemporaneidad.

El escritor consideró que la pintura de De Szyszlo está profundamente enraizada no en una realidad sino en muchas: en la antigüedad, el mundo prehispánico –por el que siempre ha sentido una enorme curiosidad y un gran amor– y en el pasado peruano. En sus cuadros ha depositado colores y formas que de inmediato remiten a ese mundo anterior a la articulación de Perú y de América con el occidente.

Desafiante e inconfundible

Para Consuelo Sáizar Guerrero, directora del Conaculta, se trata de un creador de itinerario personalísimo y valiente, distinguido portavoz del arte latinoamericano. “Para todos los amantes de su pintura, entre quienes me incluyo, la ausencia de su obra en México era demasiado larga, aunque la compensación es esperanzadora porque se trata de obras seleccionadas por él mismo”.

De Szyszlo ha forjado un mundo poético inconfundible sin repetir o refutar la realidad. Más allá de esa cierta



Reconoce en Tamayo una de sus influencias. Fotos: B. Chaires.

correspondencia con lo visible y lo que se le llama arte figurativo; más acá del repliegue hacia las imágenes interiores que se conoce como abstracción, su obra erige una atmósfera tan particular que desafía cualquier definición, señaló.

Entanto, Paloma Porraz del Amo, coordinadora ejecutiva del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, opinó que en la obra se combinan pasado y presente hasta agotar o devorar todas las destilaciones posibles y crear un nuevo arte. Su estilo, al igual que el de otros artistas que surgen en este continente, como Vargas Llosa, Tamayo o Mérida, es inconfundible.

Al inaugurar la exposición, el rector José Narro Robles comentó que con esta extraordinaria muestra se reivindica, una vez más, el valor de las humanidades, la cultura y las artes, potente instrumento del ser

humano para ver lo mismo hacia atrás que para percibir el porvenir y el futuro.

De origen limeño

Fernando de Szyszlo Valde-lomar nació en la ciudad de Lima, el 5 de julio de 1925. Es uno de los más destacados artistas de vanguardia de su país y figura clave en el desarrollo del arte abstracto en América Latina.

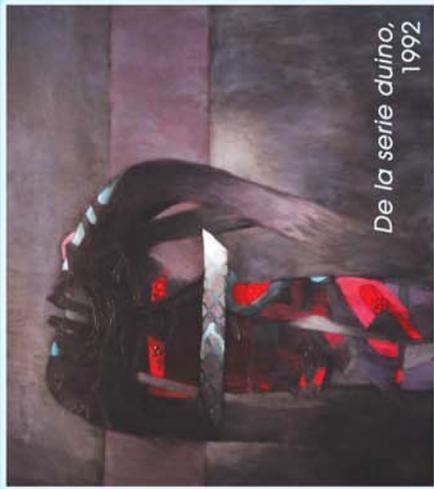
Estudió en la Escuela de Artes Plásticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. A los 24 años viajó a Europa, donde estudió las obras de Rembrandt, Tiziano y Tintoretto, y absorbió las variadas influencias del cubismo, surrealismo, informalismo y arte abstracto.

A la ceremonia asistieron, entre otros, Margo Glantz, profesora emérita de la UNAM; el escultor Manuel Felguérez; Luis Alvarado, embajador de Perú en México; Cristina Faesler, directora del Museo de la Ciudad de México, y Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de esta casa de estudios.

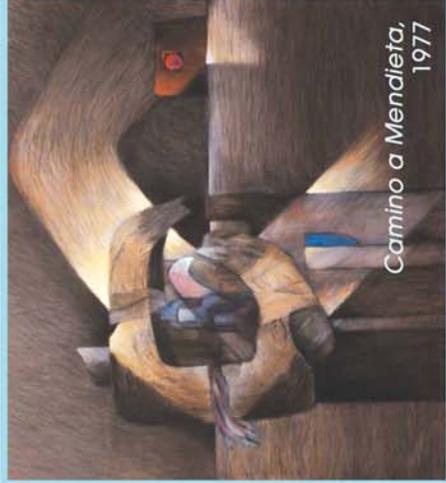
La exposición podrá ser vista hasta el domingo 8 de mayo, en Justo Sierra 16, Centro Histórico. 



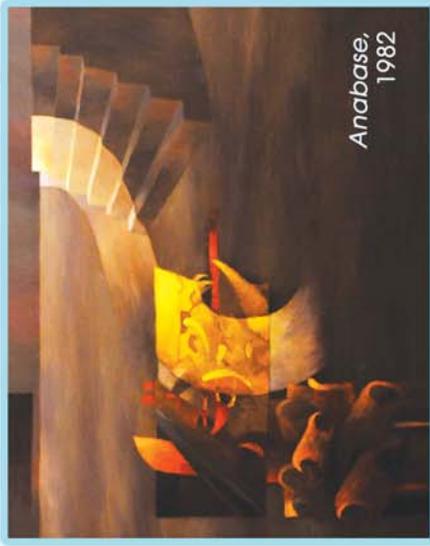
Mario Vargas Llosa y José Narro Robles. 



De la serie *duino*,
1992



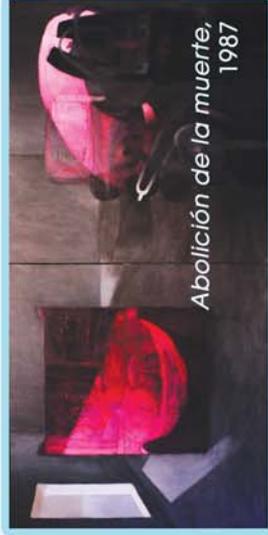
Camino a Mendieta,
1977



Anabase,
1982



Cámara ritual,
1986



Abolición de la muerte,
1987

Fernando de
SZYSZLO
Elogio a las sombras



Cámara magna VII,
1979



Paracas: la noche,
2011



Puríq runa VIII,
1976



Casa ocho (imagen),
1979



Visitante,
1989



Casa ocho,
1978

Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Juan Antonio López

La biblioteca personal de Juan Acha, en el CCUT

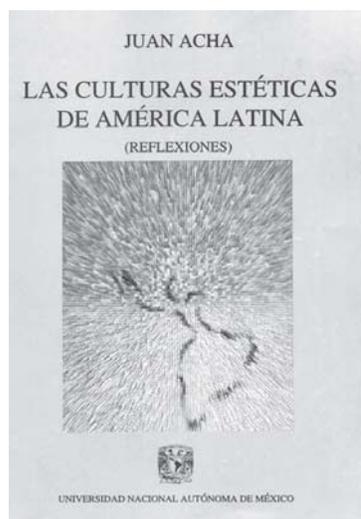
Se instalará en la Unidad de Vinculación Artística; comprende unos 10 mil documentos del crítico peruano de arte

Integrado por unos 10 mil documentos, el acervo personal que pertenecía al peruano Juan Acha, teórico de arte, estará ahora en el Centro de Documentación de la Unidad de Vinculación Artística (UVA) del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT).

Juan Acha fue un destacado académico que pasó sus últimos 20 años de vida en México y un importante innovador de la teoría y la historia del arte latinoamericano.

Dicho acervo le dará el nombre al Centro de Documentación de la UVA que se centrará, sobre todo, en la historia y estudio teórico del arte, lo que generará una posibilidad particular de convivencia entre una oferta abierta a todo público y un nuevo espacio para investigadores.

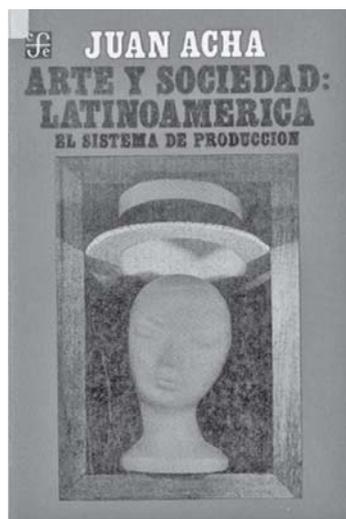
Ignacio Plá, director de la UVA, dijo que la intención es que dicho centro albergue publicaciones, libros, revistas, documentos y colecciones sobre esta disciplina. "Se busca que sea un sitio de lectura y estudio".



El acervo de Juan Acha se encuentra en un proceso de catalogación y pronto se instalará en dicha biblioteca.

Incluso trabajos no publicados

En entrevista, Plá comentó que entre estos 10 mil documentos hay libros, revistas, fotografías y literatura gris, es decir, textos personales entre los



que destacan algunos que mandaba a otros investigadores aunque nunca fueron publicados, lo cual le da un gran valor.

Entre otros, también hay escritos de origen alemán dedicados al arte, que no están traducidos al español, y que son difíciles de conseguir.

Esta colección se complementará, por un lado, con una parte de la biblioteca de la artista Mahia Biblos, quien fue esposa de Acha e hizo la

donación. Además, contará con las publicaciones que la UNAM proveerá, sobre todo especializadas en arte y en las disciplinas que se desarrollan en este centro.

Comentó que este lugar será para investigadores, aunque una vez instalado cualquier persona podrá visitar y revisar el catálogo en la página electrónica de la Dirección General de Bibliotecas o acudir directamente a la UVA, que se ubica en Ricardo Flores Magón número 1, esquina Eje Central, colonia Nonoalco-Tlatelolco.

Defensor de un arte comprometido

Juan Acha falleció en 1995. Desde los años 50 laboró como crítico de arte en su país natal. En 1971 se trasladó definitivamente a México.

Entre sus trabajos más sobresalientes están: *Art in Latin American today* (1961), publicado en Perú; *Arte y sociedad: Latinoamérica* (1979), publicado en México; *Ensayos y ponencias latinoamericanistas* (1984), en Venezuela, y *Las culturas estéticas de América Latina* (1994), editado en Méxi-

co por la UNAM.

Defensor de un arte comprometido con los derechos humanos y la justicia social, que se opusiera a lo "conservador y reaccionario", Acha impulsó al mismo tiempo los espacios donde se mostraban géneros alternativos, como la instalación, y trabajó de forma paralela como académico en esta Universidad por más de 20 años. *J*

HUMBERTO GRANADOS

MÉXICO ES UN PAÍS LLENO DE COLORES. INSPIRATE Y PARTICIPA. CREATIVIDAD PARA MÉXICO.

Busca las bases en: creatividadparamexico.tvunam.unam.mx

Logos: 2011 Turismo en México, México Consejo de Promoción Turística, Teveunam, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, eGusat, Difusión Cultural UNAM.

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx



Área del Fondo Reservado.

Guadalupe Curiel Defossé, directora de ese Instituto, rindió su tercer informe de actividades

LETICIA OLVERA

En el último año, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) incrementó su producción científica, reflejada en prácticamente todos los rubros del área como edición de libros, productos electrónicos, asignaturas impartidas y niveles de estudio, entre otros.

Al rendir su tercer informe de actividades, la titular de la referida entidad universitaria, Guadalupe Curiel Defossé, señaló que aún queda mucho por hacer, aunque el IIB tiene el personal capacitado, académico y administrativo para superarse día con día.

La revisión de las líneas de investigación "es un proceso que dará frutos a mediano plazo, con la condición necesaria del diálogo y la participación responsable de la comunidad", apuntó.

Avances en los procesos técnicos

Asimismo, aseveró que cada uno de los departamentos que conforman la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales reportan avances en sus procesos técnicos, y muchos de ellos trabajan en la elaboración de manuales de procedimiento.

Un dato significativo es el incremento en la consulta del catálogo público *Nautilo*, que en 2010 fue revisado en dos millones 449 mil 257 sesiones, subrayó en el Auditorio José María Vigil.

En ese mismo año, mencionó, la planta de investigadores alcanzó 33 integrantes. De ellos, 18 son doctores, nueve maestros y seis licenciados. En tanto, los técnicos académicos sumaron 71: dos doctores, 14 maestros, 36 licenciados, 18 pasantes y uno con preparación técnica.

Curiel Defossé consideró que la obtención de grados entre el personal de Bibliográficas es un aspecto fundamental para su consolidación y, en ese sentido, el año pasado cuatro obtuvieron maestría.

Además, dijo, a la fecha 13 integrantes del Instituto forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, su cifra más alta. De ellos, uno tiene el nivel III, cuatro el II y ocho el I.

En lo que respecta a reconocimientos, comentó que Vicente Quirarte recibió el Premio José C. Valdés a la Trayectoria en Investigación Histórica, otorgado por el

10 de ellos publicados: siete de autoría, dos en coautoría y uno de coordinación. Otros 10 se encuentran en diversas etapas del proceso editorial.

En relación con los artículos dictaminados, destacó que la planta académica originó 80, de los que 52 fueron publicados, 14 aceptados, ocho están en prensa y seis en dictamen; además, hubo 35 participaciones en memorias de eventos especializados.

En cuanto a las publicaciones electrónicas, aseveró que Bibliográficas se ha colocado como una comunidad de

Incrementa Bibliográficas su producción científica



La titular. Fotos: Francisco Cruz.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y Mariana Garone obtuvo mención honorífica en los premios INAH 2009 Francisco Javier Clavijero, a la mejor tesis de doctorado en Historia y Etnohistoria.

En tanto, María Teresa Camarillo fue distinguida con la Medalla Alfonso Caso 2010, en el programa de posgrado en Enseñanza Superior de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que Irma Lombardo recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

En cuanto a la docencia, agregó, el año pasado se reportó la impartición de 57 asignaturas: dos de doctorado, 16 de maestría, 35 de licenciatura y cuatro de bachillerato, pertenecientes a programas de estudio como historia, letras, comunicación, ciencia política y diseño, entre otros.

Acerca de la producción científica, sostuvo que en el periodo que se informa los investigadores produjeron 20 libros,

vanguardia, ya que en 2010 se reportaron 32 productos digitales; de ellos, 25 constituyen nuevas publicaciones, seis más fueron entregados y uno está en proceso editorial.

Curiel Defossé expresó que su administración se ha fijado un conjunto de proyectos institucionales, entre los que destaca la creación de la biblioteca del Instituto.

Biblioteca y Hemeroteca, prioritarias

En su intervención, Estela Morales, coordinadora de Humanidades, indicó que esta entidad es compleja, tanto por las funciones que desempeña como por la composición multidisciplinaria de su comunidad académica.

También, reconoció la labor que realiza el IIB en lo que respecta a la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, prioritarias en el proyecto del país y fundamentales para el conocimiento de nuestra historia. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que en el año de 1936, el Dr. Gustavo Baz Prada organizó la primera brigada médica para ofrecer servicios de salud a la comunidad de Atlixco, Puebla, y en 1938, siendo Rector de esta Casa de Estudios, instauró el servicio social con carácter obligatorio para todos los pasantes de la UNAM, el cual quedó plasmado en el artículo 3º del Estatuto General con el propósito de servir íntegramente al país y a la sociedad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social.

Que la figura del servicio social que estableció el Dr. Gustavo Baz Prada, contribuyó para modificar el artículo 5º de la Constitución General de la República en el año de 1942, en el sentido de incluir a los servicios profesionales de índole social como obligatorios; posteriormente en 1945, se publicaría en el Diario Oficial de la Federación la Ley Reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales y su respectivo Reglamento, relativos al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y Territorios Federales, en la cual quedaría definido el concepto de servicio social como una actividad con carácter temporal, obligatorio y mediante retribución en interés de la sociedad y el Estado.

Que actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el firme propósito de promover e impulsar el servicio social de los alumnos, a fin de extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad, consolidar su formación académica mediante la aplicación de sus conocimientos, habilidades y destrezas en la solución de problemas prioritarios, así como fomentar en ellos una conciencia de solidaridad con la comunidad.

Que la labor que realizan los académicos universitarios como asesores de los alumnos que prestan su servicio social en programas de alto impacto social, contribuye a la resolución de los problemas concretos que enfrentan en esta práctica, contribuyendo al desarrollo integral y sustentable de comunidades, en especial en aquellas con alto grado de marginación.

Que a partir de 2002, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, las facultades, escuelas, institutos y centros convocan anualmente a los prestadores de servicio social a concursar por el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”.

Que desde 2006, en el marco del 70 aniversario del servicio social en la UNAM, el Comité Organizador del evento determinó otorgar un reconocimiento a los académicos que hubiesen asesorado a los alumnos en la realización de su servicio social.

Que es necesario reconocer y estimular a los alumnos universitarios que desarrollan una labor distinguida durante la prestación del servicio social en programas con impacto social, dando solución como profesionales a la problemática enfrentada en el cumplimiento de esta práctica, con una clara conciencia de responsabilidad social, así como a los académicos que realizan una labor destacada como asesores de los alumnos que prestan su servicio social en programas de impacto social, apoyándolos para lograr los objetivos planteados.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se establece el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, para reconocer a los alumnos y académicos que funjan como asesores que se hayan destacado por su participación en programas de servicio social con impacto social, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país.

SEGUNDO.- El Premio consiste en una medalla y un reconocimiento escrito.

TERCERO.- La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, emitirá una convocatoria anual que determinará los requisitos a cumplir por los candidatos, así como los mecanismos específicos para la adjudicación del premio.

CUARTO.- Los Consejos Técnicos de las facultades y escuelas, y en su caso, los consejos internos de institutos y centros, de acuerdo con la convocatoria publicada, invitarán a los alumnos y a los académicos a participar en un concurso abierto con el objeto de seleccionar por cada carrera que se imparta, al prestador de servicio social o grupo de prestadores, y al asesor o grupo de asesores que se hayan destacado por su participación en programas de servicio social, con base en los criterios generales de evaluación establecidos para tal efecto por los propios órganos colegiados. Los consejos técnicos o internos podrán, en su caso, declarar desierto el premio.

QUINTO.- La Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, harán del conocimiento público los nombres de los alumnos y académicos asesores ganadores del premio, a través de la publicación en *Gaceta UNAM*, asimismo, instrumentarán dentro del ámbito de su competencia, las medidas conducentes para el cumplimiento del presente Acuerdo.

SEXTO.- No podrá declararse ganadores a los alumnos o académicos que hayan cometido faltas a la disciplina universitaria por las que hubieren sido sancionados.

SÉPTIMO.- El costo de las medallas que se entregarán a los ganadores será cubierto en su totalidad con recursos del presupuesto universitario.

OCTAVO.- El Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” será entregado a los alumnos y a los académicos asesores ganadores en ceremonia presidida por el Rector.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo deja sin efectos a su similar publicado en *Gaceta UNAM* el 16 de julio de 2001.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 4 de marzo de 2011
EL RECTOR
DR. JOSÉ NARRO ROBLES

RESULTADOS
CONCURSO PARA EL DISEÑO
DE LA MONEDA
CONMEMORATIVA
DE LOS 100 AÑOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, informan, que como resultado de la revisión de las sesenta y nueve propuestas entregadas en tiempo y forma a la Secretaría General de la Entidad Académica, con fundamento en el Decreto por el cual se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa a los cien años de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México y con base en la Convocatoria en el Concurso para el Diseño de la Moneda Conmemorativa de los 100 años de la Universidad Nacional; el jurado, integrado por representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (de la licenciatura de Artes Visuales, de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la ENAP y del Posgrado en Artes Visuales), de la Casa de Moneda de México y del Banco de México, determinaron lo siguiente:

GANADORES

Primer lugar: Nayeli García Cancino (NAN)

alumna de la Facultad de Derecho

Segundo lugar: Mercedes Flores Reyna (Rex 1986)

ayudante de profesor de la ENAP

Tercer lugar: Elías Ubaldo Díaz Vargas (UVA)

alumno de la Facultad de Arquitectura

Finalmente, se hace de su conocimiento que la Secretaría General de la Escuela Nacional de Artes Plásticas se pondrá en contacto con los ganadores para especificar los documentos necesarios para hacer entrega de los premios y comunicarles la fecha de premiación. Cabe mencionar que los participantes no ganadores, podrán recoger sus propuestas a partir del 22 de marzo de 2011 en esta misma Secretaría General.

El Legado de la Universidad

Esta moneda se compone de dos elementos principales: El conjunto arquitectónico de la plancha principal de Ciudad Universitaria (la Torre de Rectoría, la Biblioteca Central y el Estadio Olímpico Universitario), como emblema fundamental del impulso al desarrollo educativo, científico, deportivo, cultural y académico de la sociedad mexicana y como reflejo del legado histórico de nuestro país, incluso considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. El segundo elemento corresponde a un detalle del conjunto arquitectónico antes descrito, el mural "El pueblo a la Universidad. La Universidad al pueblo" de David Alfaro Siqueiros, ubicado en la planta baja de la Torre de Rectoría, el mural encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal. Este elemento representa a la Universidad como factor de transición, evolución y progreso de una clase obrera a una clase media de profesionistas que impulsan el crecimiento de nuestro país.

NAYELI GARCÍA CANCINO



Diseño ganador del reverso



CONVOCATORIA

PRIMER CONGRESO DE ALUMNOS DE POSGRADO DE LA UNAM 18, 19 y 20 de mayo de 2011

La Coordinación de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México

INVITA

A los alumnos que estén cursando alguna especialización, maestría o doctorado en la UNAM, a participar en el Primer Congreso de Alumnos de Posgrado, con la presentación de sus proyectos académicos.

OBJETIVOS

- Dar a conocer los proyectos académicos que desarrollan los alumnos de posgrado.
- Promover el intercambio de ideas entre las diferentes áreas del conocimiento y fomentar la interdisciplina.
- Difundir los aportes de los alumnos de posgrado, así como la originalidad de sus proyectos.
- Dar a conocer la importancia que tienen los resultados de estos trabajos para la Universidad, el país y la sociedad.
- Contribuir a la formación de los alumnos.
- Evidenciar la oferta del posgrado hacia los alumnos de las licenciaturas.

PROCESO DE REGISTRO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el jueves 31 de marzo próximo, los alumnos podrán registrarse en:
www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos

El alumno indicará con claridad, en su hoja de registro electrónica, el eje temático elegido.

TEMAS

El trabajo debe fundamentarse en el proyecto académico que lleva a cabo el alumno en sus estudios de posgrado y deberá hacer énfasis en la contribución del mismo respecto a alguno de los siguientes ejes temáticos, en donde se deberá inscribir:

1. **Aporte a la solución de un problema.** Si el proyecto académico implica, principalmente, una contribución a la comprensión o solución de un problema local, nacional o global, o bien, de un problema específico, el trabajo debe registrarse en este eje temático.
2. **Aporte al conocimiento.** Si el proyecto académico aporta, principalmente, al avance del conocimiento a nivel teórico, experimental o metodológico, el trabajo debe registrarse en este eje temático.
3. **Aporte a la innovación.** Si el proyecto académico contribuye, principalmente, con una innovación técnica, tecnológica, artística o cultural, el trabajo debe registrarse en este eje temático.
4. **Aporte a la profesión.** Si el proyecto académico ayuda, principalmente, al mejoramiento de la profesión, y responde con ello de mejor manera a las demandas de la sociedad, el trabajo debe registrarse en este eje temático.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar tanto trabajos individuales como colectivos.
Los trabajos deberán presentarse bajo la modalidad de cartel.

El Comité de Integración, conformado por los coordinadores de los programas de posgrado, recibirá los resúmenes de los trabajos y seleccionará los que podrán presentarse además, en una exposición oral en mesas redondas.

Entre el 11 y el 15 de abril la Coordinación de Estudios de Posgrado notificará al alumno, vía electrónica, el lugar, el día y la hora de su participación.

Los carteles deberán enviarse al correo electrónico: congresoalumnos@posgrado.unam.mx para su publicación electrónica, a más tardar el jueves 5 de mayo, de acuerdo con las especificaciones que se encuentran en:
www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos.

Los aspectos no contemplados en estas bases, serán resueltos por el Comité Organizador.

Se otorgarán constancias de participación con valor curricular a todos los autores de los trabajos, así como a sus tutores o profesores. Los trabajos se publicarán en la memoria electrónica del Congreso.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1º, 5º fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/001/2011.

CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2011, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM	DEL 7 AL 15 DE MARZO DE 2011 VENTA DE BASES DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 7 AL 15 DE MARZO DE 2011 DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMÁN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 7 AL 15 DE MARZO DE 2011 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.	SUBDIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	16 DE MARZO DE 2011 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	17 DE MARZO DE 2011 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	22 DE MARZO DE 2011 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FECHA LÍMITE DE PAGO	24 DE MARZO DE 2011	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 23 AL 29 DE MARZO DE 2011	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMÁN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2011

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERV.	PRECIO BASE
1	S/P	MOTONETA SCOOTER	ZANETTI	2005	FACTURA	MALO	\$1,650.00
2	391-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
3	933-PDF	CHRYSLER	STRATUS	1999	FACTURA	MALO	\$14,500.00
4	121-RSJ	NISSAN	PICK UP	2000	FACTURA	MALO	\$24,900.00
5	177-SGE	V.W.	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$12,300.00
6	310-WMM	NISSAN	TSURU	2001	FACTURA	MALO	\$18,900.00
7	336-SVB	DODGE	RAM WAGON	2003	FACTURA	MALO	\$ 32,800.00
8	337-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
9	339-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
10	393-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
11	401-SUV	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
12	615-NXP	DODGE	NEON	2001	FACTURA	MALO	\$21,600.00
13	792-NWK	VOLKSWAGEN	GOLF	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
14	178-SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$12,300.00

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERV.	PRECIO BASE
15	656-SXF	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$12,200.00
16	185-NXP	CHRYSLER	VOYAGER	1997	FACTURA	MALO	\$20,200.00
17	186-PDW	VOLKSWAGEN	GOLF	1996	FACTURA	MALO	\$21,900.00
18	460-VGK	FORD	F-250	1993	FACTURA	MALO	\$10,500.00
19	567-NZS	NISSAN	TSURU	1993	FACTURA	MALO	\$12,800.00
20	584-NZJ	NISSAN	TSURU	1991	S/F	MALO	\$12,800.00
21	0624C	YAMAHA	MOTOCICLETA	1993	FACTURA	MALO	\$2,200.00
22	419-NVW	NISSAN	DOBLE CABINA	1992	FACTURA	MALO	\$18,600.00
23	861-PDH	DODGE	NEON	1998	FACTURA	MALO	\$18,200.00
24	156-TJF	CHEVROLET	TORNADO	2005	FACTURA	MALO	\$38,500.00
25	S/P	DODGE	RAM-WAGON	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
26	376-PVV	NISSAN	TSURU	1994	FACTURA	MALO	\$13,600.00
27	314-PDG	CHEVROLET	CHEVY PICK UP	2000	FACTURA	MALO	\$17,900.00
28	519-SCE	VOLKSWAGEN	POINTER	2005	FACTURA	MALO	\$26,800.00
29	675-PEJ	CHEVROLET	TRACKER	2000	FACTURA	MALO	\$34,600.00
30	387-RLD	CHEVROLET	CAVALIER	1998	S/F	MALO	\$19,200.00
31	558-PVV	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$6,200.00
32	956-UUV	VOLKSWAGEN	POINTER	2007	FACTURA	MALO	\$32,600.00
33	238-PDU	VOLKSWAGEN	GOLF	1994	FACTURA	MALO	\$16,600.00
34	414-WCW	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$38,500.00
35	621-PDH	NISSAN	TSURU	1995	FACTURA	MALO	\$15,200.00
36	827-PDT	NISSAN	TSURU	1997	FACTURA	MALO	\$17,900.00
37	855-NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$7,200.00
38	550WLS	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$42,500.00
39	S/P	DINA	D-3000	1975	FACTURA	MALO	\$2,200.00
40	419NVX	NISSAN	SENTRA	1997	FACTURA	MALO	\$18,500.00
41	478WTY	CHEVROLET	CAVALIER	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
42	511PNZ	CHRYSLER	RAM WAGON	1996	FACTURA	MALO	\$18,900.00
43	7455CE	VOLKSWAGEN	COMBI	1997	FACTURA	MALO	\$17,900.00
44	S/P	DODGE	D-300	1975	FACTURA	MALO	\$3,600.00
45	848PDT	VOLKSWAGEN	COMBI	1996	FACTURA	MALO	\$20,600.00
46	871PDH	CHEVROLET	BLAZER	1996	FACTURA	MALO	\$16,200.00
47	981PLN	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$21,900.00
48	672-NVK	NISSAN	TSURU	2001	FACTURA	MALO	\$18,500.00
49	251-RNB	CHRYSLER	RAM WAGON	1998	FACTURA	MALO	\$18,900.00
50	578-PVV	NISSAN	ICHI VAN	1993	FACTURA	MALO	\$18,600.00
51	910-PRF	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$13,600.00

MTRO. PABLO TAMAYO CASTRO PAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2011

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMÁN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas **del 7 al 15 de marzo de 2011 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de **\$100.00 (Cien pesos 00/100 M. N.)**

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional)
- Cédula de Identificación Fiscal
- Comprobante de Domicilio Fiscal

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional)
- Registro Federal de Contribuyentes o C. U. R. P.
- Comprobante de domicilio
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2011 DEL CENTRO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA (ICGEB)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de las convocatorias podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, un **ejemplar original y una copia de la propuesta** debidamente engargoladas con las pastas de cartón, y acompañadas por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, el **9 de marzo del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, en el formato original de la propuesta y, la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en **CONACYT es el 14 de marzo de 2011 (antes de las 16:00 p.m.)**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE ADHESIÓN A LAS REDES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA 2010

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **11 de marzo del año en curso**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **18 de marzo de 2011**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
TEXAS A&M UNIVERSITY-CONACYT
COLLABORATIVE RESEARCH GRANT PROGRAM
CONVOCATORIA 2011

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad de Texas A&M hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://conacyt.tamu.edu/>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del formato electrónico de la solicitud, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 15 de abril del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma en el formato del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las fechas límite para presentar las solicitudes en la **Universidad Texas A&M** son.

Para la carta de intención es el: **10 de marzo de 2011, 12:00 p.m. (CST)**

Para la propuesta completa es el: **28 de abril de 2011, 12:00 p.m. (CST)**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICA LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Reproducción (Reproducción Animal), con número de registro 71762-43 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia,

en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Patología (Patología Sistémica Veterinaria), con número de registro 07642-01 y sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Producción Animal: Rumiantes (Producción de Bovinos Productores de Leche), con número de registro 15297-62 y sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza

concurada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Producción Animal: Rumiantes (Producción Caprina), con número de registro 15308-29 y sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Diagnóstico Clínico (Patología Clínica), con número de registro 71153-96 y sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Anexo de la Secretaría General, ubicado(a) en el primer edificio, primer piso, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Anexo de la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de marzo de 2011

El Director

Doctor Francisco José Trigo Tavera

Torneo Clausura 2011

Atlante 0

Pumas 2

S

Volibol de playa, halterofilia, karate, tenis de mesa, gimnasia, beisbol y ajedrez

E

T

R

O

P

E

D

A una semana de que empiece el regional rumbo a la Universiada Nacional en la UNAM, correspondiente al sector VI del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Conde), la delegación deportiva auri azul poco a poco engrosa sus filas, pues quedaron conformadas las representaciones de cinco deportes individuales y dos más de conjunto.

La selección femenil de volibol de playa –comandada por Víctor Montes Fal– e integrada por Paulina Loyola Díaz (Filosofía y Letras), Alejandra García Figueroa (Ingeniería) y María Guadalupe Morales Garza (Arquitectura), avanzó invicta y en primer lugar a la etapa regional tras derrotar en la final, en dos periodos, al Tecnológico de Monterrey, *campus* Ciudad de México.

Tradición ganadora

Para continuar con la tradición ganadora, el equipo de halterofilia auri azul presenta a nueve integrantes que buscarán clasificar a la máxima justa deportiva estudiantil. En vías de llegar listos para esa cita, la delegación sorteó con éxito la fase estatal efectuada en CU, que les sirvió de preparación.

Fernando Santiago Duarte (Economía), es la figura con más experiencia de este grupo que buscará clasificar a los más posibles a la Universiada 2011, pues de los dos boletos que se otorgan por región, la UAEM tiene ya uno en todas las divisiones por ser local.

“Sabemos que será complicado pues al haber sólo un boleto disponible, las posibilidades se reducen. Sin embargo, haremos un excelente papel en el regional”, comentó el halterista que compete en la división 94 kilos.

En certámenes de Universiada, la halterofilia es de los deportes que aporta más preseas a la UNAM. Desde 2004 a la fecha, el representativo puma ha cosechado 39 medallas: seis de oro, 20 de plata y 13 de bronce, lo que lo ubica como el más ganador en esta justa.

Conseguir buenos resultados

Un total de 16 karatecas pumas estarán presentes en el regional tras lograr su boleto en el estatal efectuado en las ins-

personas. De alguna u otra manera hemos aportado para que continuemos con paso firme”, dijo Luz Delfín Eroza, entrenadora en jefe del representativo auri azul.

Encabezados por Gonzalo García Díaz Sandy, de Psicología, 13 taekwondoines auri azules clasificaron al regional al igual que la escuadra de beisbol, que con un resultado de 8-3 sobre la novena de la Universidad Iberoamericana aseguró su pase en primer lugar.

Por lo que respecta al ajedrez, serán siete los deportistas que estarán en el regional; en tenis de mesa, la UNAM avanzó en la moda-

Crece la delegación rumbo al regional de la Universiada



Grupo de gimnasia de la UNAM. Fotos: Jacob V. Zavaleta/Álvaro Paulin.

talaciones del Centro Nacional de Alto Rendimiento, donde se compitió en modalidad *kata* (formas) y *kumite* (combate).

Judith Romero Rendón (Odontología), quien junto con Canek Roldán (Arquitectura) constituyen la experiencia de esta delegación, confía en conseguir buenos resultados a pesar de la dificultad que representa pelear por un solo boleto.

“Conforme avanzas en los filtros para un torneo nacional, el nivel competitivo aumenta. Sin embargo, la experiencia que tenemos muchos puede marcar la diferencia y por supuesto aprovechar que somos locales”, puntualizó la futura odontóloga.

Dominando de principio a fin las competencias, seis gimnastas pumas avanzaron como primer lugar al regional durante la fase estatal, en el Frontón Cerrado de CU en las modalidades individual, parejas, tríos y grupos.

“El reconocimiento al esfuerzo y entrega que dieron los muchachos es más que elocuente. El equipo lo conformamos todos, no una o dos

personas (integrado por cuatro), así como en individual (tres exponentes).”

CANDELARIA CHÁVEZ/ARMANDO ISLAS



Con el propósito de agilizar la mente y propiciar la práctica deportiva entre la comunidad de esta casa de estudios, ya inició operaciones la Deporteca Universitaria, ubicada en el Antiguo Pabellón de Rayos Cósmicos *La Muela*, entre las facultades de Odontología, Medicina y Química; ofrece servicio de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

Se encarga de promover el ejercicio, sin necesidad de ropa o calzado especiales, ni instalaciones exclusivas; el objetivo es estimular el movimiento para disminuir el sedentarismo y la obesidad.

Severino Rubio Domínguez, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR), comentó que su apertura constituye una evolución del servicio de ludoteca, y atiende las necesidades de la comunidad para combatir el sobrepeso. "Lo importante es que los jóvenes la disfruten y se deleiten a partir del entrenamiento predeportivo", dijo.

Con su implementación, se pretende despertar el interés de escuelas y facultades para instalar sus propias deportecas, y que se multiplique el Programa Universitario de Activación Física, indicó.

Por medio de juegos, accesorios deportivos y predeportivos lúdicos se trata de promover esta actividad. "Hay para ejercitar brazos, piernas, y otros para la coordinación motora", explicó Demetrio Valdez Alfaro, titular de Actividades Recreativas de la DGADR.

En este nuevo espacio, señaló, los usuarios podrán encontrar artícu-

La UNAM ya cuenta con Deporteca Universitaria

Atiende las necesidades de la comunidad para combatir el sobrepeso



Está ubicada en el Antiguo Pabellón de Rayos Cósmicos *La Muela*. Fotos: Fernando Velázquez.

los para el aparato locomotor, así como para la coordinación y manipulación.

Finalmente, Felipe Guadarrama Méndez, coordinador de Servicios Universitarios de Recreación, señaló que en la deporteca quienes se ejerciten contarán con la asesoría de especialistas. *g*



Artículos que podrán utilizar.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,318

Emprende
desde la
UNAM



Programa universitario de
emprendimiento **InnovaUNAM**
CONVOCATORIA 2011

Inscripciones hasta el 31 de marzo

Diseña tu plan de negocios para tu idea empresarial.

INNOVA
UNAM



Consulta la convocatoria en la página
www.incubadoras.unam.mx